LA UNION.

Valparaiso, mártes 1.° de marzo de 1887.

LOS PRETESTOS

Aunque el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados suscrito por algunos miembros gobiernistas de la Comision de Constitucion y Lejislacion, y que íntegro publicamos el martes en nuestras columnas sea, políticamente considerado, un documento de escasa importancia,—velo mas o menos decente con que los que lo firman procuran cubrir la triste ejecucion de una orden superior,—no estará demas hacer sobre los pretestos que invocan, algunas reflexiones que sirvan de refutacion anticipada a los argumentos con que es seguro se le sostendrá por la mayoría cuando llegue la oportunidad de discutirlo.

Para el grupo de los informantes la ocasion es propicia, y tanto que no lo sería mas a haber sido deparada ex-profeso por la Providencia. Ella que desde tiempo atras oia los votos de los que deseaban reaccionar contra las liberales prácticas de nuestro parlamento, para colmarlos se dignó enviarnos como mensajero de la buena nueva al cólera asiático; y los honorables miembros del grupo comprendiéndolo, al observar los estragos causados por el terrible huesped, y alzando agradecidos los brazos al cielo, prorrumpen en la esclamacion del personaje virjiliano: *Deus nobis hæc otra fecit!*

Sí, no hai duda de que un Dios abrió al cólera las fronteras de Chile a fin de ofrecer a sus dignos representantes gobiernistas de la Comision de Hacienda oportunidad propicia, tranquilo vagar y calma sabrosa para adquirir fama imperecedera poniendo el hombro a la gloriosa empresa.

Y no vayan a imajinar los lectores que inventamos o que siquiera exajeramos. Los que hayan leido el informe objeto de estos comentarios recordarán, sin duda, que él principia por hacer notar que el momento actual les parece favorable, porque debiendo funcionar el Congreso mientras subsista la epidemia a fin de combatirla, nada tan conducente a ese humanitario fin como la anulacion de los derechos y prerogativas que reconoce a los diputados que no forman en las filas de la mayoría oficial el Reglamento de la Cámara.

El raciocionio de los que suscriben el informe, o mejor del que lo redactó, no puede ser mas concluyente. Desde que la Cámara dice, ha de provocar mientras subsista la epidemia con el objeto de poder combatirla, nada mas natural y oportuno que destinar las sesiones que con tan caritativo fin celebra, a la reforma del Reglamento, que a lo que parece es el único culpable de los daños que la epidemia está causando al país.

La otra razon con que se demuestra la oportunidad del momento elejido, no es menos peregrina. Puesto, observan, que las Cámaras deben seguir funcionando para combatir al cólera vijilando la conducta de los Ministros y ayudándoles con útiles indicaciones, lo mejor para dejar a sus señorías en situacion de atender con eficacia al servicio de los enfermos, es que las Cámaras se ocupen en algun otro asunto que, por su naturaleza, no requiera la presencia de ellos en el palacio del Congreso.

En mas breves términos y hablando *claris verbis*, la hora de arrebatar a las minorías y diputados los fueros que el Reglamento les acuerda y que ni los mas despóticos gobiernos han pensado en negarles, es oportuna, porque las Cámaras van a seguir funcionando para combatir la epidemia mientras ella no desaparezca, y porque así, ocupándose las Cámaras en asuntos que no obliguen a los Ministros a asistir a las sesiones, podrán éstos acordar mejor, con el auxilio de las luces y consejos de los representantes del pueblo, las medidas mas acertadas para prevenir sus daños y atenuar sus estragos.

Demostrada con los poderosos argumentos que quedan espuestos en compendio la oportunidad de la hora, pasan los informantes a probar la urjente e imperiosa necesidad de la medida.

Las obvias razones que la aconsejan fluyen todas del hecho innegable, segun ellos, pero que muchos negamos, *de haber cambiado notablemente en los últimos seis o siete años nuestras condiciones parlamentarias.*

A fin de apoyar tan innegable verdad, despues de buscar en vano por todos los repliegues y alforzas de su injenio, una razon razonable, se ponen a exhibir una media docena de suposiciones posibles.

Puesto que no es lícito poner en duda que nuestras condiciones parlamentarias han cambiado notablemente de seis o siete años a esta parte, y puesto que no hai efecto sin causa, es claro que por algo deben de haber cambiado. ¿Qué puede ser ese algo? Los informantes, que a punto fijo lo ignoran, aventuran algunas hipótesis. Posible es que el oriijen del mal esté en el aumento del número de diputados, y posible tambien que él reconozca por causa la interpretacion laxa en estremo que se ha dado a ciertos artículos del Reglamento; o si no es nada de eso, puede que el secreto del enigma consista en haberse prohido constitucionalmente al Congreso delegar sus facultades lejislativas, o en alguna otra circunstancia que se oculte a los ojos de lince de los informantes. El discreto lector elejirá lo que mas le guste con tal de que acepte y proclame como una verdad de fé el hecho indudable de haberse operado un cambio notabilísimo en nuestras condiciones partamentarias.

En efecto, si ese hecho llegara a ponerse en duda ¿sobre qué cimientos habrian hecho descansar los informantes el majestuoso edificio de su monumental proyecto?

No perderemos el tiempo ni pondremos a prueba la paciencia de nuestros abonados examinando una a una las suposiciones a que recurren los autores del factum objeto de este artículo. Son tan pueriles que moverian a risa si no fuera tan reprobado el acto que con ellas se intenta cohonestar.

¡Que la Cámara de hoi sea mas numerosa que la de ahora seis o siete años! En hora buena; pero la de ahora seis o siete años ¿no era tambien mas numerosa que la de ahora doce o catorce? Y eso sin tomar en cuenta que si los diputados que votan son mas, no es seguro que sean mas los que discuten.

¡Que no es lícito ya a los lejisladores delegar en el Ejecutivo sus facultades! ¡Cómo si en alguna época de nuestra historia el Presidente de la República hubiera lejislado mas a sus anchas y a su entojo que durante los seis o siete últimos años!

¡Que se han interpretado en un sentido demasiado laxo las disposicines del Reglamento! Pero si es así todo quedaria remediado con interpretarlas de una manera mas correcta y en sentido mas restrictivo; fuera de que las prácticas que ahora se pretende reformar son tan antiguas como nuestra misma vida republicana y parlamentaria.

¡Que la mayoría no puede impedir que la órden del dia que ella acuerde se interrumpa con interpelaciones y cuestiones prévias! Indudable; pero ¿cuándo pudieron impedir eso las mayorías que funcionaron con anterioridad a los últimos seis o siete años, fecha inicial de nuestra decadencia segun los señores informantes?

Se vé, pues, que en los considerandos del proyecto aludido, si hai abundancia de palabras, hai carencia absoluta de razones.

Ese proyecto es la obra de servidores sumisos, o cuando menos de complacientes cortesanos que, habiendo recibido la órden o adivinado en el amo el deseo de realizarla, se han puesto a la tarea de echar sobre ella un velo mas o menos decente.

De otra suerte su conducta no tendria esplicacion posible, porque es poco ménos que imposible que en esta tierra se encontrasen seis hombres—no diremos seis representantes del pueblo—que espontáneamente elijiesen una época tan calamitosa como la que atravesamos para provocar una lucha parlamentaria que tendrá por fuerza que ser de las mas encarnizadas y odiosas de que hai ejemplo en nuestros anales.

Hai en esa intentona un olvido tan completo de los deberes que el patriotismo impone y un desprecio tan profundo por las desgracias que afligen al país, que solo se esplica como efecto de uno de esos caprichos sultánicos a que la omnipotencia está sujeta y que solo los que sufren sus fascinaciones tienen el triste valor de acometer.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union.*)

Berlin 27th.—Herr Bennigsen is dead against the Tobacco and Brandy Monopolies. A document has been published, purporting to be a programme of the National Liberal Leaguers, which shows a spirit of compromise. While the party will not lose all connection with the New German Liberals and become the tools of Prince Bismarck, an endeavor will be made to establish relations of the greatest confidence with the Chancellor, so that in case of a reform to increase the Brandy Tax being necessary, the Bill may not be introduced without the consent of both parties.

Paris 27th.—*La Liberté* in an article on the German Elections says: «It is now plainly seen what a blunder was made, when the provinces of Alsace and Lorraine, especially the latter, were annexed by Germany.»

Rome 27th.—Cardinal Jacobini died at one o'clock yesterday afternoon.

Charlston 27th.—About 6 o'clock yesterday afternoon a slight earthquake shock was felt here and in the neighbourhood.

Toledo (Ohio) 27th.—The largest oil well in Wood County was struck this morning. Near the well there is a flow of oil at the rate of six thousand barrels per day.

Vancouver (B. C.) 27th.—A mob attacked the Chinese camp, clearing the land and after roughly handling the Celestials, burned their goods.

Bucharest 27th.—It is rumored a revolution is in progress at Sofia.

London 27th.—Monte Carlo and Marseilles are invaded by refugees from the earthquake districts.

Berlin 27th.—The New German Liberal papers estimate that the second Ballots will result in the return of 24 New Liberals, 24 National Liberals, 6 Conservatives, 2 Free Conservatives, 7 Ultramontanes and 8 Socialists.—The *North German Gazette* denies that Prince Bismarck in 1879 declared that Germany would not permit Prince Gortschakoff to take the Balkan States. It says Germany has no interest in the East, and will not meddle in any quarrel which may arise there.

Chicago 28th.—Robt. Nelson, Master Workman of the Knights of Labor, was nominated last night for Mayor of Chicago by the United Labor Party Convention. His assembly has a membership of over 25,000 votes.

Berlin 28th.—After a short debate, the Lower House of the Prussian Diet passed the Second Reading of the estimates, afterwards approving the Budget Bills without discussion.—The papers continue to discuss a possible combination of parties, resulting in the formation of a majority strong enough to oppose the Chancellor. The old Conservatives, never closely united to Prince Bismarck, may join the Clericals, thus creating a majority composed of the *Kreuz Zeitung* Party, of the Centre and the Particularists. —It is reported that overtures have already been made by old Conservative leaders to the Centre, with a view of joint action.—Vienna advices report incessant preparations in Poland.—The relations between Russia and the other two Empires are so strained that official circles no longer attempt to conceal their hostility. In Poland the forts are being rapidly armed with Gatlings, Nordenfeldts, and rapid-shooting shell-guns. The rolling stock of railways is being increased. —The two railway employees arrested at Lemberg as Russian spies, were plentifully supplied with roubles.

Lisbon 28th.—The Government's organs say the Sultan of Zanzibar is asking for peace, and is willing to negotiate with the Portuguese re frontiers.

Needless (Cal.) 28th.—The East-bound Atlantic and Pacific passenger train ran into a bridge, four miles from here, and caught fire. Several persons were burned to death.

London 28th.—Cannes has resumed its usual appearance. The town has now one thousand more inhabitants than before the earthquake. Government architects have examined the public buildings, and report the damage as slight.

Boston 28th.—The yacht *Mayflower* is preparing to go to England to compete for the Queen's Cup against the *Arrow*, a thirty year old boat.

Rome 28th.—Heartrending reports of the disaster from the earthquake districts still continue to arrive. At Bajardo there are 230 victims of the church collapse buried in one trench. Troops with bayonets are keeping back crowds of dispairing people looking for their relatives.

St. Petersburg 28th.—Experiments made with the new explosives, and conducted under the supervision of the Government, have been a great success. They have a fifteen times greater destructive power than gunpowder, and produce no smoke.

Berlin 28th.—The National Liberals and the New German Liberals have, to some extent, joined their forces for electioneering purposes. The Conservatives are very indignant.

(TRADUCCION.)

Berlin, 27.—Herr Bennigsen se ha declarado en contra de los monopolios del tabaco y del cognac.—Se ha publicado un documento que espresa ser programa de la liga nacional-liberal. La liga se muestra dispuesta a un arreglo. Mientras el partido no se desligue del todo de los nuevos liberales alemanes se harán esfuerzos para establecer relaciones de la mayor confianza con el canciller, a fin de que en caso de reforma para aumentar el impuesto sobre el cognac, dicho proyecto no pueda ser presentado sin el consentimiento de ámbos partidos.

Paris, 27.—Dice *La Liberté* refiriéndose a las elecciones alemanas, que ahora se vé claramente el gran error que cometió Alemania al anexarse a Alsacia y Lorena, especialmente la última provincia.

Roma, 27.—El cardenal Jacobini murió a la una de la tarde de ayer.

Charleston, 27.— A las seis de la tarde de ayer se sintió un lijero temblor aquí y en la vecindad.

Toledo, (Ohio) 27. — Esta mañana se descubrió un depósito de petróleo que ta vez será el mayor del condado de Wood. El petróleo entra en el pozo a razon de seis mil barriles por dia.

Vancouver, (B. C.) 27. — Una poblada atacó al campamento chino, barriendo con todo y despues de haber maltratado a los hijos del Celeste Imperio, quemaron sus efectos

Bucarest, 27.—Se dice que cunde la idea de revolucion en Sofia.

Lóndres, 27.—Monte Carlo y Marsella están invadidos por refujiados de los distritos que sufrieron de los temblores.

Berlin, 27.—Los diarios de los nuevos liberales alemanes estiman que los segundos escrutinios darán por resultado la eleccion de: 24 liberales nuevos, 24 liberales nacionales, 6 conservadores, 12 conservadores libres' 7 ultramontanos y 8 socialistas.—La *Gaceta Norte Alemana* niega que el príncipe de Bismarck haya declarado en 1879 que Alemania no permitiria que al príncipe de Gortschakoff se adueñara de los estados del Balkano. Agrega que Alemania no tiene interes en el Oriente, y que no intervendrá en conflicto alguno que en ese puerto se suscitara.

Chicago, 28. — Robert Nelson, Obrero Maestro de los Caballeros del Trabajo, fué nombrado anoche candidato para correjidor de Chicago por la convencion reunida del partido de los obreros, que cuenta mas de veinticinco mil votos.

Berlin, 28.—Despues de un corto debate, la Cámara Baja del parlamento prusiano aprobó la segunda lectura de los presupuestos y en seguida los proyectos del presupuesto, sin discusion.—Los diarios siguen discutiendo las combinaciones posibles de los partidos, cuyo resultado seria la formacion de una mayoría bastante fuerte para hacer oposicion al canciller. Los viejos conservadores que nunca habian estado mui unidos con el príncipe de Bismarck, podrán plegarse a los clericales, formándose así una mayoría compuesta del partido del *Kreuz Zeitung*, del *centro* y *particularistas*. — Se dice que ya se han hecho por los leaders de los conservadores nuevas proposiciones de una accion combinada.—Noticias de Viena anuncian preparativos bélicos en Polonia. Las relaciones entre Rusia y los otros dos imperios, son tan tirantes, que los círculos oficiales ya no hacen un secreto de su hostilidad. En Polonia se están armando rápidamente los fuertes con cañones Gatling, Nordenfeldt y tambien con cañones para disparar bombas con rapidez.—Se está aumentando el material rodante de los ferrocarriles.—Los dos empleados del ferrocarril, que fueron arrestados en Lemberg, por acusárseles de ser espias rusos, llevaban una gran cantidad de rublos.

Lisboa, 28. — Los órganos del gobierno dicen que el sultan de Zanzibar pide la paz y que está dispuesto a entrar en negociaciones con los portugueses respecto a la cuestion de fronteras.

Needless, (Cal) 28.—El tren de pasajeros del *Atlántico y Pacífico* que se dirijia al Este, dió contra un puente a cuatro millas de ésta y se incendió. Varias personas murieron quemadas.

Lóndres, 28.—Cannes está recobrando su aspecto normal. La ciudad tiene actualmente mil habitantes mas que anteriormente. Los arquitectos del gobierno han examinado los edificios públicos, y anuncian que hai pocos perjuicios.

Boston, 28.—El yacht *Mayflower* está haciendo preparativos para dirijirse a Inglaterra a fin de competir en la *copa de la reina* contra el *Arrow*, embarcacion que tiene sus treinta años.

Roma, 28.—Siguen llegando noticias conmovedoras de los distritos visitados por los temblores. En Bajardo hai 230 víctimas de la caida de una iglesia, sepultadas en una fosa. Las tropas por medio de sus bayonetas contienen a los grupos de habitantes desesperados que vienen en busca de sus parientes.

San Petersburgo, 28.—Han tenido un éxito mui satisfactorio los esperimentos hechos bajo los auspicios del gobierno con lo nuevos esplosivos. Tienen quince veces mas fuerza que la pólvora y no producen humo.

Berlin, 28. — Los nacionales-liberales y nuevos liberales alemanes han unido sus fuerzas, hasta cierto punto, para la lucha electoral. Los conservadores están mui indignados.

TELEGRAFO DEL ESTADO.

Iquique, 27 de febrero de 1887.

Al Editor de *La Union.*

El correo para el Perú, via Sama, principiará a funcionar el 3 de marzo.

Para Bolivia queda otra vez abierta la comunicacion; pero parece que no debe confiarse mucho porque los contínuos decretos de interdiccion obedecen, segun algunos, a especulaciones de diplomáticos.

—Al cura de Sama se le impidió ir a su diócesis por el cordon sanitario establecido en la frontera del Perú.

—Fondeó aquí el vapor *Suez*. Se desembarcaron como seis mil bultos que traia para puertos peruanos.

—El vapor aleman *Totmes* salió hoi para ésa. Tocará en Antofagasta y Huasco, lleva cargamento de salitre y borax.

—Hai mucho entusiasmo por concurrir al bazar de la Junta de Salubridad. El resultado parece que será espléndido.

El Corresponsal.

TELÉGRAFO NACIONAL.

Santiago, 28 de febrero de 1887.

Al Editor de *La Union.*

El Ilustrísimo obispo de Concepcion. —Ante S. E. el Presidente de la República prestó el sábado el juramento de estilo el señor presbítero don Fernando Blaitt, obispo de Concepcion. El señor Blaitt será consagrado en Concepcion por el Iltmo. obispo de Ancud, que se irá por ferrocarril hasta ese punto, embarcándose en Talcahuano para seguir su viaje hasta Chiloé.

Lo de Constitucion.—El juez de Constitucion, don Martin Prats, ha pasado a la Corte Suprema una estensa nota en la que da cuenta de los sucesos ocurridos en aquel pueblo el 20 del presente, que trajeron como resultado su proscripcion.

El Corresponsal.

PARTE SOBRANTE DEL TELÉGRAFO NACIONAL.

Señor Mitchell,
David García.

El Cardenal Jacobini.

La Iglesia Católica acaba de perder uno de sus mas esclarecidos hijos y Su Santidad el Papa el cooperador mas hábil y entusiasta en su política esterior.

El Cardenal Jacobini, que entre sus muchas prendas de talento tenia la de ser uno de los mejores diplomáticos de la época moderna, poseía una ilustracion poco comun. Ha muerto el sábado 26 de febrero a la una de la tarde, despues de una larga enfermedad. Esta pérdida irreparable, aunque esperada desde tiempo atras, no dejará de causar un profundo pesar en todos los círculos católicos del orbe. Los servicios que ha prestado a nuestra religion serán debidamente apreciados por todos los que siguen con interes el movimiento histórico contemporáneo. Con la poderosa ayuda de este digno príncipe de la Iglesia, Su Santidad ha sabido colocar al Papado en la mejor situacion que ha tenido durante el último decenio.

El Cardenal Luis Jacobini nació en Genzano, diócesis de Albano, el 6 de enero de 1832. El gran talento manifestado desde mui jóven y sus virtudes le hicieron luego acreedor al aprecio y proteccion de los mas altos dignatarios de la Iglesia: por manera que no es de estrañar que ya en 1879 fuera creado cardenal (el 19 de setiembre) con el título de Santa María de la Victoria. Ha sido secretario de Su Santidad, administrador del dinero de San Pedro y prefecto de la sagrada Congregacion Lauretana.

REVISTA DE LA PRENSA.

La Libertad Electoral. — Espresa que en mas de una ocasion ha demostrado el deber que se impone al senado de rechazar el inconsulto acuerdo de la Cámara de Diputados, referente a la reagravacion del impuesto de aduanas, que figura entre las prescripciones de la lei financiera que está hoi en discusion.

Esa demostracion que aun no ha sido contradicha, ha venido a ser reforzada por una poderosa razon, espuesta por el Ministro de Hacienda en la sesion celebrada ayer por el Senado.

Anunció su señoría que tenia en elaboracion un proyecto de lei tendente a promover la reforma del impuesto aduanero, el cual llegaria a la mesa de la Cámara en los primeros dias del ya próximo mes de junio.

Ahora bien, si este es el pensamiento del gobierno, ¿qué razon hai para introducir hoi una modificacion en el mismo impuesto que va a ser reconsiderado en dos o tres meses mas?

—En un segun artículo editorial hace algunas observaciones sobre la cuarentena de Quintero.

Desde luego nadie ha podido esplicarse el establecimiento de la cuarentena en Quintero para todos los buques procedentes de Valparaiso, sin que se sepa de modo oficial la existencia del cólera en nuestro primer puerto.

Se ha impuesto ademas a los ciudadanos que se alejan de Valparaiso, una fuerte contribucion de dinero, y otra mayor aun a los buques de vela a los que se obliga a pagar su remolque.

¿Tiene el gobierno derecho para imponer estas contribuciones sin anuencia del Congreso?

No hai tampoco razon para imponer cuarentena igual a todas las naves, es menester distinguir los buques de vela y los de vapor y el término del viaje.

El Ferrocarril.—Espone el hecho de que en el Senado siempre ha habido grande elevacion de miras en los debates; que allí no se queja la mayoría de que la minoría sea obstruccionista.

Y sin embargo el Reglamento interior de la Cámara de Senadores es igualmente liberal que el de la Cámara de Diputados.

Esto está indicando claramente que los males y perjuicios que se atribuyen a la libertad parlamentaria en la otra Cámara, no proceden de la liberalidad reglamentaria, sino de causas mas graves y fundamentales.

Cualquier espíritu desapasionado encontrará una de esas causas en el número escesivo de diputados, entre propietarios y suplentes, que lleva a esa Camara muchos individuos sin preparacion, sin aptitudes y sin una importancia política y social que sea garantía de órden y de respeto mútuo en las deliberaciones.

A esto podria y debería ponerse remedio.

INTERIOR.

CUESTION

QUE HA DEJADO DE SER

INTERESANTE.

Valparaiso, febrero 28 de 1887.

Preséntase el señor de la Barra, esta vez, a la palestra de la discusion pública, no de la manera como acostumbraba hacerlo, sino mui señor mio, metido en albísima túnica, calzando alto coturno, con peluca blanca a usanza de los majistrados de Inglaterra y caballero en un, si es no es, mansísimo corcel.

Solo se observa en su semblante, para el que desee verlo, algo como una pena, como un sentimiento que lo abraza, como si fuera presa de una de esas calamidades que trastornan los espíritus mas fuertes, que quebrantan las mas vigorosas y robustas existencias.

Y, sinembargo, instándole a que se apee y descubriéndole el pecho se nota una herida de donde mana sangre rutilante, pero que no tiene la menor gravedad; es de aquellas que están clasificadas entre las levísimas, entre las que, a juicio del doctor, trascurrido un poco de tiempo, ni cicatriz de ella queda.

¿Cómo sería posible, por lo demas, que un médico, a su honorable e intelijente contendor en ideas, hubiera de producirle herida mortal? ¡Nó, jamas! He creido descubrir un pequeño absceso en el pecho del señor de la Barra y, en su afliccion, mi pobre pero no mal cortante bisturí, ha procedido con arreglo a la ciencia y librarlo de mayores dolencias y peligros; a devolverle la calma a su espíritu, la fresca jovialidad a su carácter y la tonicidad a su fibra.

No deseaba, por otra parte, volver a molestar la atencion de mi amigo el señor de la Barra, pero las instancias de mi señora esposa me han determinado, no a blandir los floretes, sino a insertar algunas apreciaciones personales de ella, por cuanto creo que ya es la hora de poner punto final a una cuestion cuyo interes, en el dia, ha concluido, en presencia de los mui profundos estudios y relaciones científicas que él ha publicado.

No abra, pues, el señor de la Barra, de mala gana, los ojos para leer lo que me dice la señora:

Señora.—El señor de la Barra manifiesta que tú me estás engañando y que, probablemente, lo que andas buscando es malquistarme con él. Lo que puedo asegurarle es que no solo tú has admirado la elegancia de su lenguaje, la flexibilidad de la forma, la claridad de los conceptos emitidos y la brillantez de su eximia pluma, sino otras personas y yo tambien, cuyos estudios hemos saboreado.

Doctor.—Mal puede decir el señor de la Barra lo que tu espones. Me sería, por lo demas, mui grato que personalmente lo conociera y entonces verias que la pintura que he hecho de él es descolorida comparada con la realidad, pero no por mala disposicion de mi parte, sino por falta de medios y facultades para hacerlo en armonía con el orijinal.

Señora.—El señor de la Brrra supone que es mui fácil engañar a una mujer y por lo que acevera debe ser un fiel trasunto de Adonis de Gaula o del Apolo de Ver-vedere.

Doctor.—Me ha hecho reir la ocurrencia, cree que es mui sencillo pasarla por el embudo.

Señora.—No le ha gustado nada al señor de la Barra que me hayas contestado a las preguntas que te hice sobre reproduccion de los esquizomicetos por seccionamiento, sobre la razon por que se desarrolla el cólera despues de una indijestion, sobre los esperimentos de Rietsch y Nicati para producir esperimentalmente el cólera indiano, sobre su orijen debido al fanatismo religioso de los musulmanes y sobre los progresos de la medicina al traves de los tiempos.

Doctor.—Por lo menos dice que esto no tiene atinjencia con el punto que se ventila, como si al salir de su casa para su oficina, no fuera permitido detenerse un momento para hablar con alguien o contestar a una pregunta o a los saludos que se le dirijan en su trayecto.

Esto me hace recordar un hecho que presencié en el manicomio de Santiago, siendo, a la sazon, profesor de enfermedades mentales el distinguido y reputado doctor don Ramon Elguero, cuya pérdida todavia se lamenta. Es el hecho que uno de tantos locos, en sus paseos por los corredores y patios, suponia que se encontraban llenos de jente que se desvivia por mirarlo y rendirle homenaje, pero que él considerándola como verdadera obstruccionista a su marcha, repetia a cada momento, irguiéndose e imprimiendo a su cabeza unos movimientos de soberanía: «Abrirse jente, que aquí va el Rei.»

Señora.—Es necesario que le contestes al señor de la Barra para que le desvanezcas la idea que se ha formado de tí, suponiendo que tú no estás animado del mejor espíritu y disposicion a su favor, por haberte metido a tomar parte en una discusion en la que él solito mui bien que se las componia.

Doctor.—Todos aquí hemos aplaudido y no solo aplaudido, sino tambien contribuido con nuestros medios directos de estimulacion, a que el señor de la Barra continúe derramando al pueblo el abundoso caudal de sus conocimientos, siga esparciendo la buena semilla en el terreno tan fértil que ha elejido para sus sembrados, procurando por todos los medios a su alcance devolverle sus hijos dentro de un físico robustamente constituido, un espíritu sano.

Señora.—El señor de la Barra desea que salgas del incógnito y procures mandarle su tarjeta.

Doctor.—No tengo ningun inconveniente en hacerlo así, porque ya te lo he dicho, el señor de la Barra es un distinguido amigo a quien aprecio, pero conviene esperar un poco.

Tambien el señor de la Barra, sabe mui bien que las puertas de mi casa le están siempre abiertas de par en par y que cada vez que se le ofrezcan mis servicios médicos, si es que le pueden ser de alguna utilidad, no tiene mas que acudir y mandar a su obsecuente servidor.

X. X.

CRONICA

TURNO JUDICIAL
para enero de 1887.

En lo civil.—Abogado, Fernando A. de la Fuente; procurador, Severo Barra; receptor, Ignacio 2.° Prieto.

En lo criminal.—Abogado, Guillermo 2.° Linacre; procurador, Severo Barra; receptor, Felipe L Góngora.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana.—San Juan de Dios, núm. 3; Victoria, 250; Merced, 125; Delicias, 185.
Matronas.—Bellavista, 25 b.; San José, 20.

Botica y Drogueria

Calle de la Victoria números 28 y 30 — Con entrada por la calle de la Independencia N.° 19-A

Recetas.—Son despachadas con drogas inglesas y francesas.
Especificos.—Todos son garantidos en su lejítima procedencia.
Perfumería.—El mas escojido y fino surtido que usa el mundo elegante
Duchas.—Jeringas, sondas, aparatos e instrumentos de los mas modernos.
Importacion directa y frecuente de las mas notables fábricas.
Busca esta casa la buena clase de los artículos y no los *precios* para servir bien al público.
Los médicos podrán obtener con las medicinas de esta casa los buenos y *seguros resultados* que persigan en sus recetas y que *solo* se consigue usando drogas y específicos *ingleses y franceses.*

FRENTE AL CLUB CENTRAL

1.—año

DOCTOR
Manuel Gundelach,
PRAT, 64,
al lado de la Imprenta de *La Union.*
663

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO
«LA VALPARAISO.»
Se ruega a los señores accionistas pasen a firmar la escritura de sociedad desde el dia lúnes 28 del presente, ante el notario señor Pastene.
Por encargo del Directorio,
Arturo Leon S.,
secretario.
651

DR. CERDA R.
Está nuevamente a disposicion de su clientela.
CONSULTAS: 12 A 2.
Victoria, 260. 648

EL VAPOR
Gulf of Papua, de la nueva línea del Golfo, se espera en este puerto el juéves próximo. Está actualmente descargando en el sur una gruesa cantidad de materiales de ferrocarril para la Compañía Arauco. 648 h a

Dr. DANIEL CARVALLO
REGRESÓ.
Consultas, de 1½ a 3.
San Juan de Dios, 49.
650

De órden del Directorio, cito a los señores accionistas de la Sociedad «LA UNION», fundadora de este diario, a una reunion que tendrá lugar el domingo 6 de marzo, a las dos de la tarde, en los salones de la imprenta.

J. Ramon Gutierrez M.,
jerente.

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer a las 4 P. M. variable en 2.° grado.

El termómetro centígrado 22 grados.

El higrómetro, 61 grados de humedad.

El «Sorata».—El 25 de febrero salió este vapor de Montevideo, con destino a este puerto, en viaje de Europa.

El «Cachapoal».—Ayer en la mañana, fondeó en este puerto con procedencia de Arica.

La fruta.—En todos los mercados y en las calles, andan muchos fruteros vendiendo tunas. ¿No será perjudicial esta fruta para la situacion hijiénicas.

Denuncio.—Hemos recibido las siguientes líneas:

Señor cronista de *La Union.*—Le agradeceré se sirva llamar la atencion en la seccion de su cargo, sobre los malos olores que despide desde algun tiempo el cauce de la calle de San José, entre Victoria y Delicia. De dicho cauce sale un olor tan pestilente, que los vecinos tienen muchas veces que taparse las narices. A juzgar por esto es de suponer que esté mui desatendido el aseo de dicho cauce, lo que es mui perjudicial para la salud de los vecinos y aun del público que acude en gran número a la iglesia situada en esa calle. Es por consiguiente un peligro para la salubridad pública de ese barrio.—*Un vecino.*

Antecedentes de la cuarentena de Quintero.—De un periódico del norte del vapor de ayer, trascribimos los siguientes telegramas cambiados entre el intendente de Coquimbo, señor J. Velasquez, y el Ministro de lo Interior, que fueron antecedentes del establecimiento de la cuarentena de Quintero:

Serena, febrero 21 de 1887.—Señor Ministro de la Interior:—Santiago.—Ya he dicho en otra ocasion que el puerto de Coquimbo es para la provincia de este nombre lo que Valparaiso para Chile entero.

Infestado el puerto nombrado, lo será toda la provincia.

Quiero ser perfectamente claro, para que no se cuestione la responsabilidad.

Si vijilamos las cordilleras, me parece lójico, con mayor razon, vijilar la costa.

De los lugares infestados en la Arjentina a la provincia de Coquimbo, hai quince dias o un mes de camino. De Santiago al puerto de Coquimbo, solo hai 24 horas, de Valparaiso 18.

Sírvase V. S. decirme si establezco cuarentenas de algunas horas en la bahía de Coquimbo, en un buque preparado perfectamente con este objeto, donde los pasajeros serán atendidos sin mayores molestias y sin perturbacion en el tráfico.

Sobre este punto no se me ha dicho, hasta este momento, una sola palabra, ni de ese Ministerio ni por ninguna otra autoridad.

Dios guarde a V. S.—*J. Velasquez.*

Moneda, febrero 23 de 1887.—(A las 2 P. M.)—Señor intendente:

El Gobierno comprende perfectamente deberes y responsabilidad que le caben.

Ha tomado ya medidas para evitar la infeccion de esa provincia, ordenando la cuarentena de vapores que salen de Valparaiso, de cuatro dias en Quintero.—*Antúnez.*

Serena, febrero 24 de 1887.—Señor Ministro de lo Interior.—Santiago.—La cuarentena de cuatro dias en Quintero, decretada por el Gobierno, para los vapores que salen de Valparaiso, que conozco solo por su último telegrama, es una medida salvadora para las provincias del norte.

Sin embargo, como complemento de esta importante medida, ya que se trata de la tranquilidad y salud de esta provincia, ruego a V. S. se sirva decirme si establezco en el puerto de Coquimbo cuarentena de algunas horas a los pasajeros con destino a dicho puerto, y fumigacion de equipajes a bordo de un buque preparado al efecto.

Esto y no otra cosa, fué lo que tuve el honor de preguntar a V. S. el 21 del presente, y hoi pido nuevamente a V. S. me dé una respuesta.

Dios guarde a V. S.—*J. Velasquez.*

Renuncia del señor Manero.—Al documento que publicamos en nuestro número de anteayer en que el señor don Vicente Martin y Manero renunciaba a su puesto en los lazaretos de coléricos, el señor intendente de la provincia ha dado la siguiente respuesta:

Valparaiso, 28 de febrero de 1887.—Señor don Vicente Martin y Manero.—Presente.—Estimado amigo y capellan:

Llego en este momento de Santiago y me encuentro con la renuncia que usted hace del puesto de administrador del Lazareto de Playa Ancha. Permítame que le manifieste mi estrañeza por esa renuncia, que la motiva un asunto que en nada puede tocarle.

Usted ha servido dignamente y ha merecido el aplauso de todos, inclusive el de su amigo, que no podria perdonarle que dejase vacío su noble y laborioso cargo. Aquello de construir un galpon para ahorrar molestias y camino a los enfermos, quedará solo en jenerosa intencion y de ninguna manera afecta en un ápice siquiera al activo y ejemplar administrador del Lazareto de Playa Ancha.

Es cierto que la idea fué insinuada en la última sesion de la Junta, en simple conversacion y de una manera que no dejaba lugar a sospecha alguna respecto al órden y buena marcha del mencionado Lazareto.

No, mi amigo, yo no permito, que usted nos abandone en la mitad de la jornada porque hoi como siempre, sus servicios son importantes y porque, para salir bien, necesitamos del concurso de hombres y de sacerdotes como usted. Eche, pues, al olvido estas pequeñeces y venga a ver a su sincero amigo.—*D. de Toro Herrera.*

Felicitacion.—La Orden Tercera de San Francisco ha enviado al señor Arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, la siguiente nota de felicitacion:

Valparaiso, febrero 28 de 1887.

Iltmo. y Rvmo. Señor:

La V. O. Tercera. de N. S. P. San Francisco de Asis, que tenemos el honor de presidir, a nombre de nuestros hermanos y hermanas, guiados por el mas cordial cariño hácia V. S. Iltma., no hemos trepidado un momento en enviar a V. S. Iltma. nuestra mas humilde felicitacion por la aceptada medida tomada por su Santidad Leon XIII, quien no ha podido en manera alguna elejir otro digno Jefe de nuestra Santa Iglesia Católica.

Quiera Dios, que V. S. Iltma. y Rvma. encuentre en el rebaño católico que tan dignamente dirije, las facilidades de humildad y obediencia a que V. S. Iltma y Rvma. es acreedor; y que guiados por tan esmerado talento no encuentre jamas algun tropiezo en la marcha del gobierno que ha tomado a su cargo V. S. Iltmo y Rvma.

Podeis contar desde luego, Iltmo. señor, con nuestra respetuosa adhesion y no dudeis por un momento que todas nuestras miras y propósitos de esta V. O. Tercera, van encaminados al mejoramiento de la Iglesia Católica.

Quedamos esperando vuestra paternal bendicion de V. S. Iltma., y nos ofrecemos desde luego como sus mui fieles servidores.—*Fr. Antonio Avalos*, rector.—*Francisco Rojas*, ministro.—*Federico Carvajal H*, secretario.

Al Iltmo. y Rvmo. señor doctor, don Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago.

El concierto de antenoche. — La verdad es que, visto el escojido programa que iba a tener la funcion del domingo, la maestría de los aficionados y artistas que habian de tomar parte en ella y el objeto a que se destinaban los fondos que se obtuvieran, era de esperar ver el Teatro de la Victoria completamente lleno.

Sin embargo, no fué así. La concurrencia de palcos era numerosa y escojida; mas de la mitad ellos estaban ocupados. Pero la concurrencia de platea era escasísima; los sillones se veian desiertos.

En casos como éste, en que una funcion merece público numeroso, y no lo tiene, nosotros los gacetilleros tratamos de esplicar el retraimiento del público de mil injeniosas maneras, suponiéndolo todo, antes de culparlo de injusto.

Mas en este caso, no seguiremos nosotros la jeneral costumbre, y con toda franqueza declararemos que la ausencia de concurrentes en el Teatro de la Victoria antenoche, no tiene escusas valederas.

Y el concierto, por parte de los aficionados y artistas que tomaron parte en él, estuvo brillantísimo.

Ante todo, debemos enviar nuestros agradecimientos y aplausos en nombre del pueblo de Valparaiso al entusiasta organizador del concierto, maestro don Pedro Césari.